

PROPUESTA TECNICO ECONOMICA

Ibagué, 15 de enero de 2026

Yo, **OLGA LUCIA RINCON VALBUENA**, identificada con cedula de ciudadanía No 65774148, con domicilio en la calle 22 No 11-53 de la ciudad de Ibagué, presento propuesta económica para: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR FINANCIEROS PARA EL APOYO EN LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, CONTRATACIÓN Y TESORERÍA, ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS QUE REQUIEREN APOYO PROFESIONAL EN LA RENDICIÓN DE INFORMES RELACIONADOS CON EL DEL OBJETO CONTRACTUAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, UTILIZANDO METODOLOGÍAS BASADAS EN TRABAJO PRESENCIAL Y ATENCIÓN DE CONSULTAS A TRAVÉS DE LAS REDES DE COMUNICACIÓN EXISTENTES", de conformidad con las actividades relacionadas en las obligaciones y alcance del objeto del contrato y acepto los términos establecidos en los documentos del proceso:

OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- 1- Indexación en el formato establecido por Colombia Compra Eficiente de los bienes y servicios, fechas, fuentes y rubros del plan anual de adquisiciones aprobado por el consejo directivo, publicación en el SECOP antes del 31 de enero de la actual vigencia y en el mes de julio su actualización.
- 2- Seguimiento y cruces de información del plan anual de adquisiciones en concordancia con acuerdos de consejo directivo de modificación de presupuesto, ejecución de ingresos, gastos y flujo de caja.
- 3- Indexación de la información y documentos de los procesos contractuales a la plataforma SECOP, de acuerdo a los términos establecidos para cada modalidad de selección en el decreto 1082 de 2015 y en los términos establecidos en el manual de contratación para las modalidades del régimen especial. El cumplimiento de los términos dependerá del reporte de la información al contratista por parte de la institución educativa, como mínimo un día hábil antes del vencimiento.
- 4- Proyección de informes ejecutivos financieros, a través de ejecución de ingresos, gastos, reportes de contratación de la entidad para el corte solicitado. Se efectuará antes del último día hábil de febrero de la vigencia el informe correspondiente a la vigencia anterior.
- 5- Seguimiento de la información de la página web institucional, relacionada con las áreas de presupuesto, contratación y tesorería.
- 6- Apoyo en la elaboración de informes solicitados por la oficina de control interno, de acuerdo a la circular 034 de 2017 de la OCI y evaluación de control interno contable.
- 7- Participación en comités técnicos y Consejo directivo para socialización de información, cuando sea requerida la presencia del profesional contratista.
- 8- Apoyo en la elaboración del plan anticorrupción y atención al ciudadano y anexos de la vigencia y apoyo en la consolidación de los informes de avances parciales y definitivos.
- 9- Apoyo en la proyección de actos administrativos como resoluciones relacionados con las áreas mencionadas.
- 10- Proyección y Seguimiento a planes de mejoramiento y consolidación de las evidencias de cumplimiento.

- 11- Apoyo en la proyección y/o revisión de actos administrativos para adición, reducción y modificación de presupuesto.
- 12- Elaboración del informe de ejecución de recursos en forma trimestral en el formato establecido por la SEMIBAGUE, para las transferencias MUNICIPALES DE GRATUIDAD
- 13- Elaboración del informe de ejecución de recursos en forma trimestral en el formato establecido por la SEMIBAGUE, para las transferencias NACIONALES DE GRATUIDAD.
- 14- Elaboración del informe financiero en formato SIFSE en forma trimestral reportado a la plataforma del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL o en su defecto reportado a la secretaria de educación municipal.
- 15- Revisión y ajustes a los documentos proyectados para los procesos que se realicen por las diferentes modalidades de contratación estatal como mínima cuantía, selección abreviada de menor cuantía y demás en su etapa precontractual y contractual.
- 16- Apoyar en las evaluaciones de las propuestas presentadas por los proponentes dentro de los procesos de selección que se adelantan por la Institución.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION: 330 DIAS CALENDARIO

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: VEINTIDOS MILLONES DE PESOS (\$22.000.000) MCTE

CERTIFICO QUE.

Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado los documentos y estudios previos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifestamos que La Institución Educativa facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.

Que nuestra oferta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso. Nos comprometemos a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el presente proceso.

Que entendemos que el valor del Contrato, conforme está definido en el presupuesto oficial, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen en cumplimiento del objeto del contrato.

Que no existe ninguna falsedad en nuestra Propuesta.

Que el (los) abajo firmante(s), obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto (amos) que me (nos) obligo (amos) incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en los documentos del proceso.

Que de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo.

Que en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos.

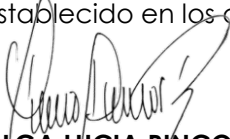
Que, a solicitud de La Institución Educativa me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

Que de manera libre y espontánea manifiesto que en el evento de resultar aceptada presente propuesta, renuncio (amos) a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra de la Institución Educativa por hechos o circunstancias que conozco (conocemos) o he (mos) debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en los documentos del proceso y en el contrato, y, que manifiesto (amos) aceptar en su totalidad.

Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riegos sociales, de orden público, normativos, climáticos, ambientales, técnicos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.

Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalo que no me encuentro en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

Me comprometo a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en los documentos del proceso.



OLGA LUCIA RINCON VALBUENA

C.C. 65774148

DIRECCION: CLL 22 No 11-53 IBAGUE-TOL

TEL 3103156540

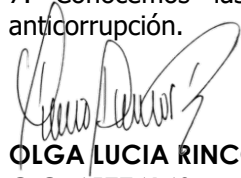
FORMATO Anexo 3
Compromiso anticorrupción

Ibagué, 15 de enero de 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUE
Ciudad.

Yo, **OLGA LUCIA RINCON VALBUENA**, identificada con cedula de ciudadanía No 65774148, con domicilio en la calle 22 No 11-53 de la ciudad de Ibagué, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.



OLGA LUCIA RINCON VALBUENA

C.C. 65774148

DIRECCION: CLL 22 No 11-53 IBAGUE-TOL

TEL 3103156540

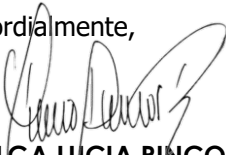
FORMATO Anexo 4
Declaración de no Inhabilidades e Incompatibilidades

Ibagué, 15 de enero de 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUE
Ciudad.

Yo, **OLGA LUCIA RINCON VALBUENA**, identificada con cedula de ciudadanía No 65774148, con domicilio en la calle 22 No 11-53 de la ciudad de Ibagué, no me halló incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política, el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias, para contratar con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUE

Cordialmente,



OLGA LUCIA RINCON VALBUENA

C.C. 65774148

DIRECCION: CLL 22 No 11-53 IBAGUE-TOL

TEL 3103156540

**FORMATO ANEXO 5-AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS
SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES**

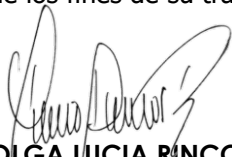
Ibagué, 15 de enero de 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUE
Ciudad.

Yo, **OLGA LUCIA RINCON VALBUENA**, identificada con cedula de ciudadanía No 65774148, autoriza libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUE a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Igualmente, como empresa privada me comprometo a dar cumplimiento a la ley en cita, sobre el personal vinculado, que deba ingresar al plantel educativo para el cumplimiento y desarrollo del objeto contractual.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en [la página web de la entidad](#), manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



OLGA LUCIA RINCON VALBUENA

C.C. 65774148

DIRECCION: CLL 22 No 11-53 IBAGUE-TOL

TEL 3103156540